



## **COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE CASTELLON**

### **DATOS DE LA REUNION**

Día: 7-noviembre-2012

Hora comienzo: 10,00 h.

Hora terminación: 10,45 h.

Lugar: Locales del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.

Sesión: ordinaria.

### **ASISTENTES**

#### **PRESIDENTE**

D. Juan GINER CORELL

DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

#### **VOCALES CON VOZ Y VOTO**

D. Jorge TRAVER DE JUAN

DIRECTOR TERRITORIAL DE LA CONSELLERIA DE INFRASTRUCTURAS,  
TERRITORIO Y MEDIO AMIBNETE.

D. Joaquín BORRÁS LLORENS

Representante de la Conselleria de PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT.

D. Àngel SUSTAETA LLOMBART

Representante de la Secretaría Autonómica competente en materia de  
INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE.

D. Vicente NAVARRO MARÍN-BUCK

Representante de la Conselleria competente en materia de AGRICULTURA

D. Francisco MEDINA CANDEL

En representación de D<sup>a</sup> Marta ALONSO RODRIGUEZ

Conselleria competente en materia de patrimonio cultural valenciano.

D. Ignacio NAVASCÚES RODRIGUEZ

Representante del Ministerio competente en materia de INFRAESTRUCTURAS Y  
TRANSPORTE.

D. José Francisco MARTÍNEZ MÁS

Representante del Ministerio competente en materia de MEDIO AMBIENTE, AGUA Y  
COSTAS

D. Francisco MARTINEZ CAPDEVILA

Representante de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL



GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA D'INFRASTRUCTURES,  
TERRITORI I MEDI AMBIENT

DIRECCIÓ TERRITORIAL DE CASTELLÓ

Av. Del Mar, 16  
12003 CASTELLÓ  
Telèfon 964 35 81 30  
Fax 964 35 80 55

D. Javier VIDAL NEBOT  
Vocal libre designación

D. Fernando ALFONSO MONTESINOS  
Vocal libre designación

D. José A. OLLER SANZ  
Vocal Asociación de Promotores

#### VOCALES CON VOZ Y SIN VOTO

D. José PRADES GARCÍA  
Vocal Colegio INGENIEROS CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

D. Ángel PITARCH ROIG  
Vocal Colegio Territorial de ARQUITECTOS

#### SECRETARIO DE LA C.T.U.

D. Fernando RENAU FAUBELL  
SECRETARIO DE LA COMISION  
TERRITORIAL DE URBANISMO

#### EXCUSAN SU ASISTENCIA

D<sup>a</sup> Isabel BONIG TRIGUEROS  
CONSELLERA DE INFRASTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

### **DESARROLLO DE LA SESION**

#### **I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se da cuenta del Acta de la sesión anterior, celebrada el 3 de octubre de 2012, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasó al examen del Orden del día y estudio de las Propuestas de Acuerdo elevadas por la Comisión Informativa celebrada el 31 de octubre de 2012, adoptándose los siguientes *ACUERDOS* cuyo texto íntegro figura en los respectivos expedientes, siendo la parte dispositiva de los mismos, la que a continuación se transcribe:



## **II.- APROBACIÓN DE PLANES**

### **CÀLIG.- Modificación puntual 1/2012 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento relativo a reserva de suelo para vivienda protegida. Ref.2012/0198.**

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la modificación puntual nº 1/2012 de las Normas Subsidiarias de Càlig de adaptación del planeamiento general del municipio a la reserva de suelo para vivienda de protección pública.

### **CÀLIG.- Modificación puntual 2/2012 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento sobre regulación alturas en campings. Ref.2012/0199.**

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la modificación puntual nº 2/2012 de las Normas Subsidiarias de Càlig relativo a la modificación del artículo 116.6 en la regulación de alturas de las dependencias administrativas y de servicio para los usuarios de Campamentos de Turismo en suelo no urbanizable.

### **CANET LO ROIG.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Ref. 2006/0630.**

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: EMITIR INFORME FAVORABLE en relación con la modificación puntual nº1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Canet lo Roig, y ELEVAR PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA previa solicitud de dictamen del Consell Jurídic Consultiu.

### **MONCOFA.- Modificación puntual nº5 incluida en un proyecto de modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Ref. 2005/0380.**

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: DENEGAR la aprobación definitiva de la modificación puntual nº5 incluida en el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Moncofa.

### **MORELLA.- Modificación puntual núm. 25 del Plan General "Hostal Nou". Ref. 2012/0027.**

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA:

**1º.- SUSPENDER** la aprobación definitiva de la modificación puntual nº25 del Plan General de Morella, ello por parte del Ayuntamiento se puedan corregir las siguientes cuestiones: a.- Deberá modificarse el diseño de la manzana AD-P del plano de ordenación O-1, para evitar las maniobras de giro de los vehículos pesados en el acceso desde la N-232 a los viales internos. b.- Se incluirá incluir en todas las fichas de las Unidades de Ejecución como condición de desarrollo la ejecución de las obras de la intersección de acceso al ámbito de la actuación, así como la reordenación de accesos prevista mediante la ejecución del vial paralelo a la N-232. c.- Se eliminarán las plazas de aparcamiento grafiadas en los planos de ordenación en la fachada al vial público



correspondiente al Centro de Vialidad Invernal, por donde se realiza el acceso. d.- Se deberán grafiar las líneas de dominio público, servidumbre y afección, así como la línea de edificación de la N-232 y de la intersección que se modifica. 2º.- ESTABLECER que, recibida la documentación de subsanación, y antes del acuerdo de aprobación definitiva, se solicitará informe de la Unidad de Carreteras del Estado del Ministerio de Fomento.

**VALL D'ALMONACID.- Plan Especial Estación Depuradora Aguas Residuales. Ref. 2012/0221.**

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: **APROBAR DEFINITIVAMENTE** el Plan Especial para la implantación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Vall de Almonacid- Algimia de Almonacid tramitado por la Excelentísima Diputación Provincial de Castellón, en cuya ejecución se cumplirán las condiciones de desarrollo señaladas en la Declaración de Impacto Ambiental, en los informes emitidos por las distintas administraciones sectoriales y se tendrá en cuenta lo señalado en el fundamento de derecho quinto en cuanto a la clasificación de suelo no urbanizable de los terrenos afectados; y al mismo tiempo **DECLARAR LA COMPATIBILIDAD CON LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL** del proyecto de obra pública relativo a la implantación de la EDAR de Vall de Almonacid- Algimia de Almonacid.

**ALMASSORA. Modificación puntual nº16 del Plan General de Almassora. Ref. 2010/0295.**

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la modificación puntual nº16 del Plan General de Almassora.

**III.- ARCHIVO DE EXPEDIENTES**

**VALL D'UIXÓ.- Modificación puntual nº 15 del Plan General relativa a la introducción del suelo no urbanizable de protección del ambiente rural. Ref.: 2007/0508.**

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: DECLARAR LA CADUCIDAD del procedimiento autonómico de aprobación definitiva de de la modificación puntual nº15 del Plan General del municipio de la Vall d'Uixó, con su consiguiente archivo.

**VIVER.- Modificación nº 24 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, relativa a cambio calificación en suelo no urbanizable. Ref. 2010/0152.**

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: DECLARAR LA CADUCIDAD y en consecuencia el ARCHIVO del procedimiento autonómico de aprobación definitiva de la Modificación Puntual nº 24 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Viver.



GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA D'INFRASTRUCTURES,  
TERRITORI I MEDI AMBIENT

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CASTELLÓ

Av. Del Mar, 16  
12003 CASTELLÓ  
Telèfon 964 35 81 30  
Fax 964 35 80 55

Todos los asuntos fueron aprobados por unanimidad. Y, sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos.

EL SECRETARIO DE LA COMISION  
TERRITORIAL DE URBANISMO,

Fernando Renau Faubell

EL PRESIDENTE DE LA COMISION  
TERRITORIAL DE URBANISMO

Juan Giner Corell